



**VIGESIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

En la ciudad de Jaral de Progreso, estado de Guanajuato siendo las 15 horas con 14 minutos del día 30 treinta del mes de Junio del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de cabildos el Presidente Municipal C. Lic. José González Ojeda; la Síndico, Lic. Daniela Ayerim Sánchez Vázquez; los Regidores C.C. Ing. Enrique Camargo Meza, Prof. Martha Razo Almanza, C. Jorge Luis Galván Esparza, Lic. Lucero Higareda Segura, Lic. Adriana Vera Mendoza, Lic. Juliana Duran Parra, Prof. Neftalí Ruiz León, Ing. José Ezequiel Vargas Melo. Quienes fuimos notificados previamente para el desarrollo de la presente sesión vigésima primera del Ayuntamiento de carácter ordinaria y publica, con fundamento en los Artículos, 41,45,46,60,61,62,63,64,65,69,70,71,72,73,74 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 23,24,25,26,27,28,29,30 Y 50 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato y además relativos aplicables de ambos ordenamientos. Se declara que existe Quorum Legal para la celebración de la presente, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NUMERO 20.
3. CORRESPONDENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
  - A) Circular 119
  - B) Circular 120
  - C) Circular 121
  - D) Circular 122
  - E) Circular 125
  - F) Circular 126
  - G) Circular 127
  - H) Circular 128
  - I) Circular 129
4. DE LA SINDICO MUNICIPAL
  - A) SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1201/4ª SALA/20, PROMOVIDO POR JOEL VEGA RODRÍGUEZ.
5. DE LA CIUDADANIA.
  - A) DE LA EMPRES DE SEGURIDAD PRIVADA MELAUAK, SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL.
  - B) DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA OPSP, SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.**

En este punto del día el secretario del ayuntamiento realizo el formal pase de lista a los integrantes del ayuntamiento a los que los mismos respondieron "presente", registrándose el 100% del Cuerpo Edilicio en la presente sesión, por lo cual se declaró la existencia del Quorum Legal, y validados los acuerdos que en la misma sean tomados por lo que se prosiguió con el desahogo del orden del día.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NUMERO 20**

En este orden del día el Secretario del Ayuntamiento dio lectura al acta de la vigésima sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2022, la cual fue escuchada y aprobadas por unanimidad por el pleno del cuerpo edilicio, por lo cual se procedió a la firma de la misma.

**3.- CORRESPONDENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**